

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2021-00730-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2021

Asunto: Conocimiento para la Comisión de Movilidad del Informe presentado por el Secretario de Movilidad en relación a la Ordenanza Metropolitana No. 017-2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me permito dirigir a usted, con el propósito de referirme al contenido del documento Nro. GADDMQ-AM-2021-0335-OF el mismo que guarda relación con el Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0377-O de 28 de marzo de 2021; y, Resolución No. 005-CMO-2021 emitida por parte de la Comisión de Movilidad del Concejo Metropolitano de Quito, en el cual se solicita el inicio del proceso sancionador en contra del Secretario de Movilidad, debido a aparentes incumplimientos de las Disposiciones contenidas en la Ordenanza Metropolitana No. 017-2020 de 27 de noviembre de 2020, al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2021-00670 de 05 de abril de 2021, ésta Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, solicitó al Licenciado Guillermo Eugenio Abad Zamora, Secretario de Movilidad del DMQ, que: *"...en observancia y cumplimiento al debido proceso y derecho constitucional a la defensa, remita en el término de 5 días un informe justificativo y de descargo con la respectiva documentación de respaldo, en relación a los presuntos incumplimientos a las disposiciones contenidas en la Ordenanza Metropolitana No. 017-2020 la misma que "Regula la Integración de los Subsistemas del Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros", aprobada el 27 de noviembre de 2020.*

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, solicito de la manera mas comedida, que por su intermedio en calidad de Secretaria General del Concejo, se ponga en conocimiento de la Comisión de Movilidad del Concejo Metropolitano de Quito, el Oficio Nro. SM-2021-0848 de 09 de abril de 2021 suscrito por el Licenciado Guillermo Eugenio Abad Zamora, Secretario de Movilidad, así como la documentación de descargo anexa, con la finalidad de que los señores Concejales que integran la indicada Comisión, en el ámbito de su especialidad y conforme lo solicitado en la Resolución No. 005-CMO-2021, una vez conocidas y analizadas las justificaciones adjuntas, puedan determinar el cumplimiento o no de las disposiciones contenidas en la Ordenanza Metropolitana No. 017-2020 aprobada el 27 de noviembre de 2020, a efectos de que en observancia del debido proceso, seguridad jurídica y derecho constitucional a la defensa, previstos en el artículo 76 numeral 7 literales a), b) y h) y Art. 82 de la Constitución de la República, esta Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, continúe y concluya el procedimiento de régimen disciplinario que se encuentra sustanciando al señor Lcdo. Guillermo Eugenio Abad Zamora, Secretario de Movilidad del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2021-00730-O

Quito, D.M., 14 de abril de 2021

Se remite de manera digital, la justificación y documentación enviada por parte del señor Secretario de Movilidad.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Inés Hidalgo Cadena

DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Anexos:

- Pedido de proceso administrativo al Lcdo. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad.pdf
- Pedido de regimen disciplinario y justificacion Secretario de Movilidad.pdf
- Informe y documentacion de respaldo Lcdo. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad .pdf

Copia:

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Felipe Guillermo López Terán	fglt	DMRH-L	2021-04-13	
Revisado por: Rodrigo Ramos Yaguana	RRY	DMRH-L	2021-04-14	
Aprobado por: María Inés Hidalgo Cadena	mh	DMRH	2021-04-14	
Aprobado por: Rodrigo Ramos Yaguana	RRY	DMRH-L	2021-04-14	

